

Buenos días, como cada segundo martes de mes, nos reunimos en este Círculo de Silencio, en esta ocasión para conmemorar el Día Mundial de la Trata de Personas que se celebra, el 30 de julio.

Nos sumamos a celebrar el Día Mundial Contra la Trata de Personas, un delito que atenta contra la libertad y los derechos de más de 2,5 millones de personas en el mundo cada año, especialmente mujeres y menores. Por eso, este martes alzamos más fuerte la voz para visibilizar y sumar esfuerzos para #AcabarConLaTrata, una realidad que combatimos los 365 días del año a través de nuestro Proyecto Red (financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y la Unión Europea ), dirigido a la detección y orientación a personas migrantes potenciales víctimas de trata de seres humanos y/o explotación sexual y sus descendientes.

Los equipos de profesionales de Red Acoge actúan en siete territorios de España (A Coruña, Vigo, Barcelona, Madrid, Salamanca, Murcia y Córdoba), ofreciendo a personas migrantes posibles víctimas de trata, servicios de detección temprana, materiales de prevención e higiene, orientación integral (social, jurídica, sociosanitaria, psicológica, laboral), acciones grupales y participación en grupos de apoyo mutuo. Nuestro objetivo es mejorar el acceso y el disfrute de los derechos, así como la recuperación integral y la reparación efectiva de las personas migrantes posibles víctimas de trata de seres humanos y/o explotación sexual y sus descendientes. Esto supone una labor esencial teniendo en cuenta que España continúa siendo uno de los principales países de destino y tránsito de víctimas de trata en Europa y uno de los cinco países europeos de los que proceden mayor número de traficantes, según indica el Informe de la UNODC- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

A lo largo del pasado año, en España se identificó un total de 1.466 víctimas de delitos de trata y explotación de seres humanos (18 de ellas menores de edad) y se desarrollaron 409 investigaciones, logrando la detención de 923 personas y la desarticulación de 109 grupos u organizaciones criminales).

Destaca en el ámbito de la trata y explotación sexual, la identificación de 664 víctimas (294 de trata y 370 de explotación), en su inmensa mayoría mujeres (98%) procedentes de Sudamérica, entre ellas se encontraban 12 menores de edad. Por otro lado, en cuanto a la trata y explotación laboral, se identificó a 807 víctimas (195 por trata y 612 por explotación), en su mayoría de origen marroquí y colombiano. Del total de víctimas, 5 eran menores de edad. Ante esta realidad, desde Red Acoge actuamos acompañando a las víctimas de trata para defender sus derechos, condenamos enérgicamente la explotación con fines de lucro que sufren millones de personas en todo el mundo, incluida España, y recordamos que el Estado tiene la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos de las víctimas de la trata prestando asistencia humanitaria, jurídica y financiera y de intensificar la cooperación internacional para combatir y poner fin a este grave delito.